

Comunicó IFAC: “(...) A key feature of integrated reporting is the board of directors’ responsibility for the integrity of the integrated report and underlying reporting process. Executing the Board’s Governance Responsibility for Integrated Reporting is the second installment in IFAC’s integrated reporting assurance series, developed together with the Institute of Internal Auditors, with input from the Value Reporting Foundation. It highlights how boards execute their governance responsibility for integrated reporting and integrated reports. —Installment one, Accelerating Integrated Reporting Assurance in the Public Interest, outlined the importance of independent external integrated reporting assurance engagements to investors and companies and how to deliver these to enhance the credibility of integrated reports. This second installment considers how internal assurance activities can be organized in support of boards discharging their responsibility for the integrated report and underlying reporting process. Board accountability for integrated reports and executing a cohesive and coordinated internal approach to integrated reporting assurance provide the basis for improving the quality of integrated corporate reports and better preparing organizations for external assurance. (...)” Mientras estamos ocupados en otras veleidades el mundo de los negocios avanza rápidamente hacia el informe integral, conocido como <IR>, al cual nos hemos referido varias veces en Contrapartida. Uno de los anclajes de la teoría de las organizaciones es la responsabilidad de las juntas directivas o consejos de dirección, órgano que suele

tener las mayores competencias para administrar la entidad, siendo la primera y la última palabra en materia de planear, organizar, dirigir y controlar. Nos encontramos en la posición privilegiada de observadores del tránsito entre lo financiero hacia lo integral. Lo que era principal será una parte del todo que ahora se posiciona en el primer lugar. La transformación de los informes de las organizaciones, muchas veces llamados informes corporativos, para aludir especialmente a las entidades inscritas en bolsa, implica un inmenso reto para los profesionales de la contabilidad en ejercicio, para las firmas de contadores, para los órganos de la profesión, para las organizaciones gremiales de los contables, para la academia contable. La tendencia en el pasado, hacia aprender cómo se hacen las cosas, sin procurar comprenderlas, sin meditar sobre sus fundamentos, nos ha llevado a un ejercicio meramente técnico, que lamentablemente resulta servil desde el punto de vista intelectual. Los eventos de los que somos espectadores nos demuestran que el mundo se integra de una multitud de relaciones, por virtud de las cuales todo es influido por lo demás, al mismo tiempo que cada cosa permea las que lo rodean. En otras palabras: la información se perfila según las necesidades de quienes quieren recibirla, al tiempo que determina el comportamiento de quienes meditan en ella. Cuando un contador no sabe visualizar la telaraña que hemos aludido, sus opiniones, sus conceptos, sus orientaciones, no sirven porque son inadecuadas debido a la consideración parcial del escenario.

Hernando Bermúdez Gómez